

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

ESTADO No 76 DEL 27 DE AGOSTO DEL 2020

Numero de Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha de Providencia
7600131030012020-00-118-00	VERBAL RCE	JOHNY MARIN GIL.	JAIME MUÑOZ NOSCUE, TERESA FRANCO LARA	AUTO INADMITE DDA	25/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES ACTUACIONES. EN LA FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2020 Y A LAS HORA DE LAS 7AM. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO (ACUERDO PCSJA20-11567).

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ
SECRETARIO